

# I COPA ASTURIAS

-La Morgal-



**MUSHING  
LA MORGAL**

1 MARZO 2026  
Campeonato de Asturias y Open

@mushinglamorgal

INSCRÍBETE

Organiza

Colabora

**Chp.**  
CLUB ATLETISMO PRAVIA

**celcastur**

FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DEPORTE  
ASTURIANO  
GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

**ARES**  
carnicería • charcutería

DESDE 1960 TU AUTOESCUELA EN ASTURIAS

**LA MUNDIAL**  
AUTOESCUELAS

**AGROLAGO**  
Piensos, huerta y jardín

**Lenda**  
Breeder Exclusive

ORTODONCIA  
Alfaro & del Río  
Dra. Constanza Alfaro Abad  
Tel.: 684 664 408  
Posada de Llanera

the  
smart  
pet

**HUELLAS**  
ASTURIAS

**DOLFOS**  
PETS  
para una buena nutrición

**Bendito**  
Dietética y Nutrición

## **ÍNDICE:**

- Programa
- Información de la actividad
  
- Instrucciones.
  1. Organización
  2. Reglamento
  3. Participantes
  4. Perros
  5. Control Veterinario
  6. Material.
  7. Categorías
  8. Inscripciones
  9. Horarios y salidas
  10. Trofeos
  11. Circuitos
  12. Stake-out
  13. Localización
  14. Reclamaciones
  15. Responsabilidades
  16. Medios de comunicación

## Programa

|            |           |                                                        |                        |
|------------|-----------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| 01/02/2026 | 21:00     | Apertura inscripciones                                 | internet               |
| 24/02/2026 | 23:59     | Cierre inscripciones                                   | internet               |
| 26/02/2026 | 17:00     | Publicación lista de inscritos                         | internet               |
| 27/02/2026 | 12:00     | Publicación salidas                                    | internet               |
| 01/03/2026 | 7:30-8:45 | Control veterinario                                    | aparcamiento La Morgal |
| 01/03/2026 | 9:00      | salida primer participante                             | aparcamiento La Morgal |
| 01/03/2026 | 12:30     | publicación<br><br>resultados y<br><br>entrega premios | aparcamiento La Morga  |

## INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La carrera popular se realizará en las instalaciones deportivas de La Morgal. Tendrás la oportunidad de realizar el recorrido de la carrera por todas las instalaciones del principado de Asturias acompañado de tu perro. Tanto en Campeonato de Asturias como la carrera popular se realizarán por el mismo recorrido . Se realizará de manera simultánea para aquellos corredores con licencia autonómica el Campeonato de Asturias.

En la carrera popular, no será necesaria la licencia federativa de este deporte, pero sí un buen estado físico tanto del perro como del deportista. Para el Campeonato de Asturias si será necesaria la licencia federativa de la comunidad autonómica.

# Instrucciones

## 1. Organización.

El club Celtastur Mushing Team y el Club Atletismo Pravia, pertenecientes al FDIPA, organizan la carrera popular MUSHING LA MORGAL el día 1 de marzo del 2026. De manera simultánea organizan también el Campeonato de Asturias.

## 2. Reglamento

La carrera popular Mushing La Morgal es de carácter popular, por lo que no será necesaria la licencia nacional para su participación.

Sí será necesaria licencia federativa de la Federación de deportes de invierno del Principado de Asturias para poder participar en el Campeonato de Asturias.

El presente reglamento regulará los aspectos generales de la especialidad de Mushing en la Federación de Deportes de Invierno

- Prueba abierta a corredores españoles y extranjeros
- La edad mínima para participar individualmente será de 12 años. Los niños menores de 12 años solo podrán participar en la categoría infantil.
- En el caso de ser menor de edad, el participante deberá aportar, en momento de recoger el dorsal, una autorización de sus padres o tutores legales (se adjunta modelo).
- No es necesario estar federado para poder participar(en la popular), en el Cto de Asturias si es necesario.

El balizaje se indicará de la manera siguiente:

Mediante cintas de balizaje, vallas, toldos publicitarios....

Además se pondrán las marcas de mushing.

- ★ GIRO A LA DERECHA: Con un panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista.
- ★ GIRO A LA IZQUIERDA: Con un panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista.
- ★ CONFIRMACIÓN DEL GIRO: Con uno o dos paneles azules cuadrados en uno o ambos lados de la pista.
- ★ PELIGRO: Con uno o dos triángulos amarillos en uno o ambos lados de la pista.
- ★ SEÑAL DE 500 M A META. Con un cartel informativo.



### 3. Participantes

Cuando un deportista sea descalificado deberán entregar, en el momento en el que le sea notificada dicha descalificación, el dorsal.

Todo deportista inscrito en la carrera deberá ir con ropa adecuada, zapatillas y demás material necesario para la prueba.

### 4. Perros

- Se admite la participación de todas las razas de perros siempre que estén capacitadas para la práctica del tiro, en buenas condiciones físicas y superen el control veterinario.
- La edad mínima de participación, el día de la prueba será de 18 meses (a excepción de canicross que será de 15 meses) y la máxima de 10 años. La edad de un perro es la edad que alcanza el día antes del inicio de la competición en la que está inscrito.
- El deportista deberá presentar, en el Control Veterinario la Cartilla de Vacunación o pasaporte, actualizado anualmente, firmado y sellado por un veterinario colegiado, el certificado de implantación del microchip obligatorio.
- No se admitirá la participación de perros manifiestamente peligrosos o agresivos, referido esto a ejemplares concretos y no a razas. La información relativa a incidencias con perros concretos se incluirá en el expediente del deportista.
- El corredor que participe con un perro que no es de su propiedad tendrá que presentar una autorización por escrito del propietario o que éste lo autorice en persona.
- Los perros que no hayan pasado el control veterinario en el plazo no podrán participar en el evento
- Cualquier perro que esté en la línea de salida y que, en opinión del veterinario, esté imposibilitado o sea incapaz de finalizar el recorrido de forma segura, será retirado de la competición.
- El veterinario podrá realizar, cuando lo considere necesario, en el periodo comprendido entre el inicio del control veterinario hasta la finalización de la entrega de trofeos, un examen físico de cualquier perro. Finalizado el examen, decidirá si el perro es retirado del evento, comunicándose al Delegado Técnico
- Ningún perro podrá competir en dos modalidades o categorías salvo en la prueba de relevos
  - En la entrega de trofeos los deportistas que suban al podio únicamente podrán hacerlo con un solo perro.

### 5. Control Veterinario

Todos los perros deberán pasar de forma obligatoria un control veterinario previo a la carrera, en la cual deberán presentar la cartilla de vacunaciones correctamente actualizada.

Vacunas obligatorias para TODOS LOS PERROS PARTICIPANTES:

- ★ La antirrábica
- ★ La polivalente (frente a parvo virosis, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo)
- ★ Frente a Bordetella bronchiseptica, tipo EURICAN PNEUMO Pneumodog, BRONCHICINE® CAe o Novivac KC.
- ★ Tratamiento antiparasitario interno (realizado cada 6 meses).

En caso de ser la primera vez que se vacune frente a cualquiera de las anteriores enfermedades, la vacuna deberá administrarse con un mínimo de 21 días antes de la prueba. La vacunación frente a Bordetella deberá ser puesta al menos 15 días antes de la participación en el evento.

El resto de las vacunas se recomienda ponerlas 15 días antes del evento. Tratamiento antiparasitario interno (realizado cada 6 meses).

La desparasitación interna frente a cestodos y nematodos será obligatoria cada seis meses y recomendable cada tres meses. Deberá quedar reflejada en la cartilla de vacunación o pasaporte, con el correspondiente sello de un veterinario.

Durante el control veterinario se certifica el buen estado de salud general del perro y se verificará que las cartillas de vacunaciones están actualizadas, firmadas y selladas por un veterinario colegiado, así como el certificado de implantación del microchip obligatorio.

Los perros que no hayan superado en control veterinario no podrán participar en la prueba y, deberán abandonar de inmediato la zona de la competición y sus instalaciones, aquellos que no cumplan con las normas de vacunación, de los que haya sospecha de enfermedad infectocontagiosa y aquellos que por criterio del equipo veterinario de carrera así se disponga

El veterinario de la organización podrá, si lo considera oportuno, prohibir la participación de cualquier perro que considere no apto para la práctica deportiva.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos.

## **6. Material**

Los equipos participantes en una prueba de Mushing deberán ir equipados con el material obligatorio que se establezca para cada disciplina en este reglamento, y en lo no especificado en él será de aplicación lo indicado en las reglas de carrera.

El material obligatorio podrá ser revisado por la organización antes de la salida o después de la llegada, estando el deportista sujeto a las sanciones contempladas por su no cumplimiento.

Será responsabilidad del deportista asegurarse de que el material cumple las exigencias del presente reglamento y esté en perfecto estado de uso.

Se prohíbe el uso de bozal o collar que puedan engancharse de forma totalmente asfixiante.

Bozal: Los perros que, sin ser peligrosos, tienden a ser conflictivos ante otros perros, deberán tomar la salida con bozal o bien hacerlo en último lugar, en las salidas que no sean individuales. Igualmente, el deportista considerará la conveniencia de mantener el bozal durante toda la carrera, siempre y cuando no dificulte la respiración normal del perro ni el jadeo.

Todos los vehículos, bicicletas, scooter o carro deberán estar en perfecto estado de uso y con frenos eficaces en cada una de las ruedas

Será obligatorio el uso de casco en todas las disciplinas excepto en Canicross y deberá llevarse puesto en todo momento mientras se compita. El uso de gafas, guantes o cualquier otro material de protección para el deportista, es recomendable en todas las disciplinas

Todos los perros, de cualquiera de las disciplinas, deberán llevar arnés específicamente diseñado para la práctica del Mushing y que ha de cumplir con las siguientes especificaciones:

Deberá ser resistente para garantizar que el perro no lo rompa.

Deberá proteger al perro de rozaduras durante el tiro.

Las zonas de impacto (esternón y alrededor del cuello) están acolchadas y no tendrán ninguna anilla, hebilla, o materiales similares.

El resto de las zonas no tendrán ninguna anilla, hebilla, o materiales similares, que puedan producir rozaduras o lesiones al perro, a no ser que estén convenientemente protegidas.

El arnés acabará en un cordino, el cual deberá ser de material resistente, flexible y no metálico, y será el vínculo de unión entre el propio arnés y la línea de tiro. En ningún caso dispondrá de ningún gancho o anilla de metal.

El cordino de enganche del arnés debe ser de un tamaño suficiente para que al unirlo al mosquetón de la línea de tiro éste no golpee al perro.

La línea de tiro deberá ser de material ligero, resistente e hidrófugo, y deberá disponer de una zona elástica de amortiguación. Su longitud para canicross será de 1,5m a 2,5 m, para bikejoring y patin será de 2 a 3 m.

El material exigido en los Reglamentos de la RFEDI, se puede consultar,

<http://www.spainsnow.rfedi.es/files/RGTO%20GENERAL%20DE%20PRUEBAS%20DE%20MUSHING%202019.pdf>

## 7. Categorías

|                  |                                        |
|------------------|----------------------------------------|
| <b>DCMJ/DCWJ</b> | Canicross Junior<br>(de 14 a 17 años). |
| <b>DCM/DCW</b>   | Canicross Senior<br>(de 18 a 39 años). |
| <b>DCMV/DCWV</b> | Hombres y mujeres                      |

Canicross Veteranos (de 40 años en adelante).

|                  |                                                               |
|------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>DBM/DBW</b>   | perro . (de 16 años en adelante).                             |
| <b>BDMV/BDWV</b> | Bikejoring 1<br>perro. Veteranos<br>(de 40 años en adelante). |
| Bikejoring 1     |                                                               |

**DS** Patín 1 ó 2 perros  
Canicross  
menores de 14  
año

**canicross Infantil**

## 8. Inscripciones.

- Las inscripciones se harán en la página de [cronelec.es](http://cronelec.es) hasta las 23:59 horas del 24 de febrero de 2026.
- Las cuotas serán de **20** euros para federados, **23** euros para los corredores no federados, **28** euros para los corredores que realicen dos categorías. (El precio para las personas que realicen dos categorías sin estar federados, se incrementará en 3€)  
A cada corredor se le hará entrega de una bolsa con la inscripción, independientemente del número de categorías en las que se inscriba.
- Los niños no pagarán cuota de inscripción y se apuntarán del mismo modo que el resto de las categorías, a través de la plataforma de inscripción.
- La inscripción de un deportista menor de edad deberá ir acompañada de la autorización que figura como Anexo VI del presente reglamento, firmada por los padres o tutores. Con su firma autorizan al menor a participar durante todo el evento y que puede cubrir de forma segura el recorrido de la pista en la categoría inscrita.
- El inscribirse a más de una modalidad no garantiza que haya tiempo suficiente



entre una categoría. No obstante, el Comité Organizador intentará facilitar en la medida de lo posible.

- Al efectuar la inscripción a la prueba, el participante autoriza a los Organizadores a publicar las fotografías/videos hechos durante la prueba, en las redes sociales y/o otros medios de comunicación que se consideren oportunos, con el fin de difundir y promocionar el Mushing, cediendo sus derechos de imagen, así como los de sus perros
- La anulación de la prueba, por parte del organizador, supondrá únicamente la devolución del importe de los derechos de participación si los hubiera. El organizador no se hará cargo de ningún otro gasto en los que hubiera podido incurrir el deportista, como puede ser en desplazamiento, hoteles, etc.
- El pago de la inscripción se hará a través de la plataforma que facilita la organización.
- El cierre de inscripciones se realizará siete días antes de la realización de la prueba. Se establecerá un horario de publicación de la lista provisional de inscritos. No se podrán hacer nuevas inscripciones una vez publicadas las listas definitivas.

## **9. Orden de salida y horarios**

Se sorteará el orden de salida a partir del cierre del plazo de inscripción y se hará de la siguiente manera:

- ★ Bikejoring salidas individuales cada 30 segundos.
- ★ Patín salidas individuales cada 30 segundos.
- ★ Canicross salidas individuales cada 15 segundos

## **10. Trofeos**

Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría constituida.  
Se obsequiará a todos los participantes con un recuerdo de la prueba.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría del Campeonato de Asturias.

## **11. Circuito**

Los circuitos transcurren por las instalaciones deportivas de la Morgal teniendo en esta zona tres tipos de recorrido.

<https://strava.app.link/QWLnD0ZTj0b>

- A. Bikejoring y patin. 4,7km +10m  
(link)
- B. Canicross. 4,7km +10m  
(link)
- C. Junior. 2,5km +10m

(El circuito podría sufrir modificaciones sin las previsiones climatológicas no hacen posible la realización del circuito propuesto.)

## 12. Aparcamiento y Stake - out

Cada equipo se ubicará junto con sus perros en las zonas señalizadas e indicadas. Dichas zonas deberán de mantenerse limpias de excrementos de los perros y se deberá depositar la basura en los contenedores habilitados para ello. Dejar en mal estado la zona será penalizado.

La prueba tendrá lugar en unas instalaciones deportivas por lo que queda prohibido tener a **PERROS SUELTOS** en todas las zonas de la prueba. Solo será posible reconocer el circuito el día antes por la tarde en horario 16:00-18:30h. Obligatorio el uso de la acreditación para el reconocimiento del circuito con el perro. El no cumplimiento de estas normas, quedará excluido de la prueba.

Debido a que la carrera se organiza en las inmediaciones de un aeródromo, queda totalmente **PROHIBIDO EL USO DE CARPAS, TOLDO CUALQUIER TIPO DE TELA**, pudiendo ocasionar problemas muy serios a las avionetas, helicópteros, etc

Ubicación de de la zona de aparcamiento:



## 13. Localización

Instalaciones deportivas “La Morgal “. Situado en la carretera entre Posada de Llanera y Lugo de llanera.

<https://maps.app.goo.gl/KDbHSBAu9euHcUiB9>



## 14. Reclamaciones

Las clasificaciones de la prueba y las sanciones se publicarán antes de la entrega de premios.

Las reclamaciones podrán presentarse en cualquier momento y hasta después de los 30 minutos después de que sean publicadas las clasificaciones. Deberán presentarse por escrito al Delegado Técnico, para su resolución con el Jurado de la carrera antes de la entrega de premios

## 15. Responsabilidades

Al inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar él y sus perros a terceros durante el desarrollo de la competición, incluyendo ésta, el periodo que comprende desde treinta minutos antes del inicio del control veterinario hasta una hora después de la entrega de trofeos

Todos los deportistas declaran, al realizar la inscripción, que poseen un seguro de Responsabilidad Civil que cubren específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros

El organizador de la carrera no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma y en sus momentos previos o posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que

se inscriba en la prueba

El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de competición hasta su marcha, quedando prohibido tener animales sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

El deportista al inscribirse en la prueba da su consentimiento al uso de sus imágenes en la prueba para promocionar la prueba.

## **16. Medios de comunicación**

A través de la web exclusiva de la prueba los deportistas podrán informarse de todo lo relativo a la prueba:

A través del evento de intagram: @mushing\_cabonova

Vía email: [mushingcabonova@gmail.com](mailto:mushingcabonova@gmail.com)